SELLO CUARTO
REGISTANOS

tante como tambien se le pasase al Escr.no Con
hurion de Barcarcas la Posesion para las Re
pas que Cid Hazmaringe le Reclama la que el
Lagrado de vecie Amedio para que el Venir a ello
Luego Sufalta no se experimentten las Rapas
en cosa tan necesaria =

Rizaro Cid. D.n Pedro Manrique Dix.o que hauien
do salido Andrea Zuma vec.o de Sf. Sebastian
Caiculero otaro de la audiencia eclesiastica de
nor fue Drazua a Sus Testimonio se le a en
tregado el Escrito a esta Ciud. para que en su
vista determine lo que Convenga = y Por la
Ciud. en Sendo = Fordo que el Caballero
Procurador Sa Sge. y Semuestre parte en esta
Sey endiencia =

Ar.dino = La Ciud. dixo que en respecto de que la ciudad
gendiencia Senoreita de abrir el Ar.dino =
Fordo se le a Con la Solemnidad acostum
brada =

Quente = Por el Sr. D.n Juan Gregorio Alburg. Sf. dix.o que en
Exes las, que Conformidad de Edicto que esta ciud. alle
Acado bro. el dia Quince Zumeve de Pasado Saio al
Parre Sug. se Exprea Comunio de los Deudo
dores Sg. Se bendose Executado el Bono si
miento de Aquente que Sobre sino Vendi
Excemar Sg. esto en Drapa del Corto das Ca
zircunstancias que a de tener la que Exim
esta Ciud. Saraquel Sa bora de la